

LA SESION DE LAS CORTES

A primera hora se desarrolló una interpelación de los diputados de Almería sobre la angustiosa situación en aquella provincia, especialmente por lo que se refiere al problema marítimo

Después se aprobaron varios artículos de la ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas, y se trató de la restricción en la producción de sacarinas y azúcar

A las cuatro y veinticinco en punto abre la sesión el señor Alba. En los escanios hay escaso número de diputados.

El señor Fuentes Pila recuerda a la Cámara que con ocasión del debate político promovido por la crisis última, hizo una interpección a don Basilio Alvarez, interpección que quiso explicar ampliamente y no explicó por oponerse el presidente de la Cámara a concederle la palabra y hoy renuncia a la petición.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS El señor Tuñón de Lara explica su anunciada interpección sobre comunicaciones marítimas, en relación con la provincia de Almería.

Dice que nunca se ha tenido en cuenta en las esferas oficiales la circunstancia de que Almería sirve de punto de arranque de la ruta más corta entre la península y Melilla. Lee datos estadísticos que demuestran el intenso tráfico existente entre el puerto almeriense y África del Norte. La situación de Almería, verdaderamente angustiosa, ha causado siempre la impresión de que se trata de una ciudad perseguida. Pide el restablecimiento de la línea número 8 del actual contrato de líneas transoceánicas del Estado entre las plazas de soberanía.

Termina pidiendo que se tengan en cuenta las necesidades de Almería y la postergación de que siempre ha sido objeto. El señor Jiménez y Canga Argüelles interviene.

Abunda en las manifestaciones del señor Tuñón de Lara en lo que respecta al abandono en que se tiene a Almería.

A este respecto dice, he de recordar a la Cámara que Almería dista de Melilla 93 millas, hallándose por tanto más cerca del centro de ella que Málaga. También por vía terrestre se halla más cerca del centro de la península que Málaga.

Creo que sería muy conveniente para la economía almeriense el establecimiento de un servicio diario de comunicación marítima entre Almería y el Norte de África.

Nosotros no pretendemos coaccionar al Gobierno, pero sí debemos manifestar, en cumplimiento de nuestro deber, que sería una injusticia notoria privar a Almería de lo poco que posee en la actualidad en comunicaciones marítimas.

El señor Barcia, de Izquierda Republicana, también diputado por Almería, pregunta si el Gobierno tiene serios propósitos de ocuparse del problema de dicha provincia. Es la sexta vez que la Cámara se ocupa de esta cuestión.

Hemos recurrido los diputados por Almería a todos los recursos que nos concede el Reglamento y todo ha sido inútil.

Habla de la angustiosa situación de Almería. Con motivo del paro obrero en aquella provincia, los diputados de diversos matices hemos hecho gestiones encaminadas a conjurar tan grave problema.

Afirma que los obreros de los puertos de Almería y de Adra llevan cinco meses sin cobrar.

El comercio pasa por una situación gravísima.

Habla asimismo de la paralización de las minas de Arroyanés, paralización que contribuye a agravar las circunstancias verdaderamente críticas que pasa la población obrera.

Si se quiere resolver el problema de Almería, el Gobierno tiene medios sobrados para ello.

Coincide con las observaciones de los señores Tuñón de Lara y Canga Argüelles en lo que respecta al abandono en que constantemente se ha tenido a aquella provincia.

Dice en apoyo de la tesis expuesta, respecto a la menor distancia existente entre Almería y Melilla, que cuando el desastre de Annual las fuerzas que primeramente llegaron a Melilla salieron de Almería.

El señor Vega de la Iglesia se adhiere a las manifestaciones hechas por los demás oradores. Estima que la línea que existía debe restablecerse.

El señor Beheguren, en nombre de la ciudad de Melilla, expone razonamientos favorables a los ya expresados por los diputados por Almería.

El ministro de Agricultura contesta a los oradores que han intervenido en la interpección.

Termina diciendo que espera que Almería quede satisfecha en sus aspiraciones, pues en los proyectos del Gobierno se adoptan medidas que se traducirán en un mayor impulso del puerto almeriense.

El señor Barcia rectifica. Reproduce los argumentos anteriormente expuestos. Estima que no es posible continuar desatendiendo las comunicaciones marítimas y pide que se mejore la situación gravísima en que se hallan los obreros de los puertos de Almería y Adra, que viven del crédito que les quieren conceder, toda vez que llevan cinco meses sin cobrar.

Se aprueba definitivamente varios dictámenes.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna de secretarías y lee un proyecto de su departamento.

Se pone a debate un dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de reversión al Estado del cerro de Santa Catalina, en Gijón.

El señor Alonso Rodríguez consume un turno en contra.

El ministro de la Guerra contesta brevemente al señor Alonso Rodríguez, y dice que no se trata de ningún temor guerrero, sino de atender simplemente a las necesidades del ramo de Guerra.

El señor Alonso Rodríguez rectifica. El señor Meradiz, diputado por Gijón, dice que el Ayuntamiento de Gijón, dice que el Ayuntamiento de Gijón, dice que se lesiona en sus intereses con la cesión de parte de dicho cerro.

Se aprueba seguidamente el artículo único del dictamen, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

LAS INDUSTRIAS Y COMUNICACIONES MARITIMAS

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El señor Solé de Sojo lee el artículo quinto definitivamente redactado.

Los señores Alonso Rodríguez y Senyall formulán diversas observaciones, pidiendo el último que el artículo quinto se votado nominalmente.

El presidente, señor Jiménez Fernández, manifiesta que no se puede acceder a dicha petición, porque el artículo en cuestión quedó aprobado reglamentariamente en la sesión del pasado viernes. Lo único que se puede hacer es que conste en acta la protesta de los diputados disconformes.

Así se acuerda.

El señor Pajol defiende una enmienda al artículo 16, que es rechazada.

El presidente advierte que cuando se llegue al artículo 20 se pasará al 42, que trata de un aspecto diferente al de aquel artículo.

Se pregunta por el presidente si se aprueba el artículo 16, y el señor Alonso Rodríguez solicita votación nominal.

Así se hace, aprobándose el artículo 16 por 133 votos contra 16.

A petición del señor Fernández y González de la Bandera se leen los artículos 33 y 85 referentes a las votaciones nominales.

El señor González de la Bandera, apoyándose en el artículo 85, manifiesta su protesta contra la interpretación dada por la presidencia a dicho artículo. Estima que cuando quince diputados piden votación nominal y no hay número suficiente de diputados en la Cámara, no hay necesidad de que para repetir la petición de votación nominal se junten otra vez quince diputados.

El presidente defiende la interpretación dada por él al Reglamento, en lo que se refiere a la votación nominal.

Si el señor González de la Bandera no está conforme, medio tiene para expresar su protesta.

Se aprueba sin discusión el artículo 17.

El señor Carranza, al discutir el artículo 18, defiende una enmienda.

El señor Solé de Sojo, por la Comisión, manifiesta la posibilidad en que ésta se halla de aceptar la enmienda del señor Carranza.

El señor Vázquez Gundin solicita que se suspenda la discusión del artículo 18.

La presidencia no acepta la propuesta del señor Vázquez Gundin. Queda rechazada la enmienda del señor Carranza.

El señor Alonso Rodríguez, de Unión Republicana, impugna el artículo objeto de discusión. Dice que la mayor parte del material naval inservible que existe en España se adquirió durante la guerra europea. Se muestra contrario a que se abra la puerta para la adquisición de barcos extranjeros, porque ello se presta a la realización de negocios que perjudican los intereses de España.

El señor Sierra Rustarez, por la Comisión, manifiesta su disconformidad con la tesis expuesta por el señor Alonso Rodríguez.

Manifiesta que lo que se persigue con el artículo 18 es evitar la realización de negocios ilícitos.

Se procede a votar nominalmente el artículo 18 y se aprueba por 104 votos contra 20.

Sin discusión se aprueba el 19. Se suspende este debate.

LAS INDUSTRIAS Y COMUNICACIONES MARITIMAS

Se reanuda la discusión del proyecto que restringe la producción de materias sacarinas y la fabricación de azúcar.

El señor Fernández Heredia se ocupa de la anarquía existente en torno al problema azucarero.

Habla de la situación de los cultivadores de remolacha y dice que lo interesante es que los cultivadores tengan confianza en el Ministerio de Agricultura. Hasta ahora no la han tenido.

El señor Jiménez Fernández, que ocupa la presidencia, dice que se va a preguntar a la Cámara si, de acuerdo con la proposición de siete señores diputados, se acuerda prorrogar la sesión por unos dos horas.

Varios señores diputados expresan sus protestas.

El presidente, dirigiéndose al señor Fabregas, manifiesta que no permitirá discusión acerca de la propuesta. Lo que sí procede es votarla nominalmente.

Algunos diputados manifiestan que los firmantes de la proposición, se disponían a retirarla.

El presidente arguye que él no puede entrar en el secreto de las intenciones de los diputados.

Se procede a votar nominalmente la propuesta, que obtiene 85 votos a favor y uno en contra.

El presidente declara que no hablen de votado el número de diputados preciso, para que la votación sea válida, no ha lugar a la prórroga de la sesión.

Algunos diputados muestran de manera ruidosa su disconformidad con lo ocurrido.

El presidente les llama la atención, diciéndoles que con sus comentarios no dejan en ridículo a la presidencia, sino que, por el contrario, se ridiculizan a sí mismos.

El señor Maderaga (don Dimas) llama la atención acerca de la conducta de los diputados remolacheros, que se han unido a la Cámara sin votar, para impedir la prórroga de la sesión. (Protestas.)

El señor Serrano Suárez dice al orador que con sus palabras está demostrando que desconoce el problema. El señor Fernández Castillejos: Podrá ocurrir que desconozca algunos detalles. De ello me felicito, porque puede enjuiciarse con mayor objetividad. En cambio, su señoría conoce demasiado la cuestión.

El señor Serrano Suárez y varios diputados cedistas protestan atradamente contra las palabras del señor Fernández Castillejos.

Este replica que no ha querido agravar a nadie. Habla en defensa de los agricultores con absoluta buena fe, con el mejor deseo de aportar un grano de arena a la cuestión que se discute.

Habla de la angustiosa situación en que se halla la agricultura en algunas provincias andaluzas.

El señor Ruiz Alonso, diputado por Granada, interrumpe en tono airado y dice que no puede permitir que el señor Fernández Castillejos siga hablando en los términos de parcialidad que lo está haciendo.

El presidente, energicamente, dice al señor Ruiz Alonso que lo que no puede permitirse a ningún diputado es que se erija en árbitro de la discusión.

El señor Ruiz Alonso niega que tenga tal propósito.

Se promueve una violenta discusión entre varios señores diputados representantes de regiones diversas y el presidente levanta la sesión a las nueve y quince.

Otras noticias municipales

PRESUPUESTOS Y VETERINARIOS INTERINOS

El presidente de la Gestora ha extendido nombramientos de veterinarios a favor de los señores Toranzo, Castillo, Cañizares, Aguilera y Ruiz Domech. Dos de ellos ocuparon los mismos cargos hasta hace algún tiempo y quedaron cesantes en virtud de las famosas economías. ¡Y ya estamos viendo!

En relación con esto de los veterinarios, la comisión de Gobernación acordó anoche nombrar jefe de los servicios a don Tomás Sánchez, que cesa en el cargo de director del Matadero, vacante que ocupará don Antonio Moles.

La comisión de Presupuestos continuó estudiando anoche los que la Gestora quiere dar al Ayuntamiento para el próximo año. Aprobó definitivamente dos capítulos del presupuesto de gastos.

AL PUBLICO

El agente de la CERVEZA "AGUILA", de Madrid, participa que sólo y exclusivamente se vende dicha marca al grifo en el

CAFE-BAR DELHI

(Antiguo local del Café Imperial)

Se constituye la Junta provincial de Espectáculos y adopta diferentes acuerdos

A las cinco y media de la tarde celebró ayer, en el Gobierno civil, sesión de constitución, la Junta provincial de Espectáculos, reformada recientemente por disposición superior.

Presidió el gobernador civil señor López Monto, y asistieron los vocales don José Cordero, don César Sebastián, don Miguel Castillo, don Francisco Martínez Lumbrales, don Julián Carmona, don Narciso de la Fuente y el secretario señor Rodríguez.

Quedó constituida la Junta y después se ocupó de los asuntos pendientes, entre ellos el de las obras o denadas hacer para poder autorizar la apertura del teatro Isabel la Católica, clausura de varios salones dedicados al cine en la provincia, por no reunir las condiciones reglamentarias; autorizaciones para que puedan hacer en otros las reformas ordenadas; ordenar a las empresas de la Plaza de Toros de Loja para que realicen determinadas obras en el plazo de ocho meses, así como a otras, advirtiéndoles que no serán autorizadas espectáculos en lo sucesivo si no están en las condiciones que exigen los respectivos locales, y que serán visitados para su inspección por los vocales de la Junta.

Habiendo transcurrido cerca de un mes desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la circular gubernativa a las empresas de espectáculos en toda la provincia, a fin de que se proyectaran de las subvenciones significativas que están determinadas por disposiciones superiores, para impregnar con ellas los telones y decorados, sin que a la presente haya contestado ninguna el haber cumplido lo ordenado, queda enterada la referida Junta de que el gobernador civil les impone a cada una la multa de cincuenta pesetas, cuando no cumplan el servicio interesado, con la clausura del local.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Butaca, 0,75

MIMUJER

Presidente a palos

Tela de araña

LA SITUACION POLITICA

Los diputados, en gran número, invadieron los pasillos de la Cámara, aunque no entraron en el salón de sesiones, ocupándose de la denuncia sobre el juego

La Comisión de los Veintiuno celebró dos reuniones y acordó designar una ponencia para que emita dictamen. El viernes se discutirá en el Parlamento el asunto sobre importación de trigo hecha por don Marcelino Domingo

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LA CONVERSION DE LA DEUDA

Madrid 24.—El señor Chapaprieta, al recibir en el ministerio de Hacienda a los informadores, les dió cuenta de que esta mañana, en el Banco de España, había quedado totalmente cubierta la suscripción de treinta millones, de las nuevas obligaciones del Tesoro al tres y medio por ciento, procedentes de los rembolos solicitados en el día de ayer, por los tenedores de los títulos al cinco por ciento que no han aceptado la conversión al nuevo tipo de interés.

—Ha querido—dijo—huir de un ídolo y espectacular éxito, como hubiera podido presentar, si la suscripción se hubiera cubierto cinco o seis veces, hecho que se habría producido al admitir las solicitudes durante todas las horas hábiles de despacho en las oficinas del Banco.

Por ello, dispuso, haciendo uso de una facultad que me reservé en el decreto de convocatoria de la suscripción, que las ventanillas se cerraran tan pronto como estuviera pedida la totalidad de la suscripción, cosa que ha ocurrido a los pocos momentos de iniciarse.

Ahora—terminó diciendo—continuaré como el plan de conversión que voy haciendo la Bolsa, pues me propongo, como todos saben y tengo la seguridad de realizar, concluir con todo el plan dentro del término que me concedió la ley votada en Cortes.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ENTREGA EN EL CONGRESO EL EXPEDIENTE ORIGEN DEL DEBATE DE AYER

Madrid 23.—A las diez y diez minutos de la noche llegó al Congreso el ministro de Justicia y Trabajo, que era portador del expediente relativo a la denuncia que suscitó el debate político de ayer en la Cámara.

El señor Salmón hizo entrega de los documentos al oficial mayor y seguidamente pasó a reunirse en una de las secciones del Congreso la Comisión encargada de estudiar dicho documento.

SUSTITUCION EN LA COMISION DE LOS VEINTIUNO

Madrid 23.—El señor Sánchez Albornoz, que había sido designado para la minoría de Izquierda Republicana para formar parte de la Comisión encargada de depurar los hechos a que se refería la nota del presidente del Gobierno del pasado viernes, ha sido sustituido a última hora por don Emilio González López.

SE DESIGNA LA PRESIDENCIA EN LA COMISION PARA ESTUDIAR LA DENUNCIA

Madrid 23. Ha quedado constituida la comisión llamada de los 21, habiéndose designado presidente al señor Arranz, representante de la minoría republicana-conservadora; vicepresidente, al señor Muñoz de Diego, de la liberal-democrática; secretario, a don Emilio González López, de Izquierda Republicana, y vicesecretario, al señor Fuentes Pila, de Renovación Española.

Como la Comisión no ha recibido todavía los documentos que ha de examinar, ha acordado volver a reunirse.

OPINIONES SOBRE EL DEBATE DE AYER EN EL PARLAMENTO

Madrid 23.—Los periodistas solicitaron esta tarde de diversas personalidades des su opinión acerca del debate de ayer.

He aquí algunas contestaciones: don Gregorio Arranz, republicano conservador: «La disciplina me impide hablar. El que opina es mi jefe don Miguel Mauró.»

Don Vicente Izanzo, ex ministro independiente: «La cosa fue muy desagradable.»

El señor Pascual Leone de Unión Republicana: «Triste, como diría algún estadista.»

El señor Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana: «A mí, preguntame nada de cuestiones internacionales. De este género de asuntos no quiero hablar.»

Don Dimas Maderaga, también de la Coda: «Que opinen los personajes.»

El señor Rodríguez Pérez, del partido Nacional Repu lican: «Lamentable.»

El señor Aguirre, nacionalista vasco: «Hay cosas de las que más vale no hablar. Ya hablaremos con tiempo de muchas cosas.»

Don José María Cid, agrario y miembro de la Comisión Investigadora: «Y no puedo opinar todavía, porque ayer no estaba en Madrid, y hoy me he enterado de que me han nombrado para formar parte de la Comisión.»

El primero que me propongo hacer, es preguntar si esta Comisión se dirige contra determinadas personas, o va contra el Gobierno que había en el verano de 1934, porque yo formaba parte de éste, y sería muy violento que este grase una Comisión encargada de es crecer los actos de aquel Gobierno.

Los periodistas le dijeron que la sección parece ser que era nominal, y dijo que también le interesaba saber cuál era la misión de la Comisión, si solo afirmativa, o acusadora, y hasta que ésta se reunía no podía formar juicio.

Estos trabajos de reducción han terminado en la tarde de ayer. Ahora pasará el texto reducido al examen de los Comités nacionales y despachada esta gestión, será dado a la publicidad sin nuevos demoras.

El ministro de Agricultura, de quienes se leñaron que no se demore el envío del anticipo reintegrable a los parraleros de aquella provincia.

Terminó la reunión a las diez y media de la noche, y el señor Arranz, presidente de la misma, dijo a los periodistas que habían dedicado todo el tiempo a escuchar la lectura de los documentos por el secretario señor González López y el vicepresidente señor Fuentes Pila.

El documento enviado por el fiscal es muy extenso. Consta de treinta pliegos de nutridísima lectura.

Añadió el señor Arranz, que la Comisión volvería a reunirse a las once de la noche.

LA COMISION DE LOS 21 DESIGNA UNA PONENCIA QUE EMITIRA DICTAMEN

Madrid 23.—A las diez y diez minutos la reunión de los miembros de la Comisión Investigadora, permaneciendo juntos durante más de un cuarto de hora. Al salir el presidente de la Comisión señor Arranz, manifestó:

—Como les dije a ustedes, nos hemos reunido esta noche para terminar la lectura de los documentos remitidos por el Ministerio fiscal. Una vez esto hecho, se ha acordado nombrar una ponencia, que practicará determinadas diligencias con la mayor rapidez posible.

—¿Quiénes constituirán esta Ponencia?—se le preguntó.

—La constituirémos el presidente, vicepresidente, secretario y vicesecretario.

La ponencia—añadió—se reunirá mañana, a las once, y la Comisión volverá a reunirse a las seis de la tarde.

Según nuestras noticias, la labor que realizarán los señores Arranz, Muñoz de Diego, González López y Fuentes Pila, que son los que constituyen la ponencia, se limitará a revisar documentos.

Se asegura también que durante la lectura de los documentos el representante de la Esquerra Catalana, señor Rubio, había mostrado su deseo de que hoy pasara el asunto al salón de sesiones, por considerar que con las informaciones que habían obtenido tenían materia suñ lante para poder emitir dictamen.

En sentido contrario se mostró el señor Llamanté de Casirre, que creía necesario hacer más investigaciones.

Parece ser que la ponencia recibirá hoy la visita de alguna persona que pueda aportar informes sobre este asunto.

MUCHOS DIPUTADOS EN LOS PASILLOS, PERO NO ENTRAN EN EL SALÓN DE SESIONES. LO QUE HUBIERA HECHO EL SEÑOR MAURA

Madrid 23.—Animados estuvieron los pasillos del Congreso.

El señor Maura hablaba del procedimiento que él hubiera seguido en el caso de formar parte del Gobierno actual.

—Hubiera estudiado con mis compañeros de Gobierno—dijo—el expediente, y si se veía claramente que de él no se deslucían responsabilidades para nadie, previamente solidario el Gobierno, habría venido a las Cortes a decir que la denuncia no tenía importancia y habría planteado la cuestión de confianza inmediatamente.

Si por el contrario se deducía responsabilidad para algún ministro, la crisis hubiera sido también inmediata.

También se comentaba el caso de los diputados radicales.

Uno de ellos, el señor Arrazola dijo: En la reunión de la minoría he expuesto mi deseo de que todo se aclare rápidamente, llegando donde sea necesario. El partido radical exige estas averiguaciones, porque desea que todo se ponga en claro y si hay alguna persona responsable, que cargue con la responsabilidad de sus actos.

Estas y análogas cosas se exponían en todos los grupos que se formaron durante la tarde en los pasillos.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE CAMAREROS

Por la presente se convoca al gremio de camareros y similares en su domicilio social, Paseo de Robles Pozo, número 3, a junta general extraordinaria, en la que se tratarán temas de gran interés para el gremio, a las once de la noche del día 25 del actual.

Se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.—La Directiva.

LA BOLSA

Madrid 23.—Francos, 48,40.

Libras esterlinas, 36,15.

Dólares, 7,26.

Francos belgas, 124,00.

Francos suizos, 239,37.

Liras, 59,85.

Marcos, 2,95.

Escudos, 0,32.

Coliseo Olympia

Espectáculo cinematográfico

Reproducción sonora KLANGFILM

Hay Jueves 24 de Octubre de 1935

DIA DE GRAN MODA

Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

SENSACIONAL ESTRENO

de la emocionante y divertida sup. española,

El Niño de las Monjas

interpretada por el valiente matador de toros El Estudiante, con Raquel Rodrigo, Celia Escudero y Gaspar Campos.

La acción en Madrid y Andalucía. Canté flamenco Saetas Corridos de toros Sevillanas, Coplés, etc.

Como complemento se proyecta un variado programa de Novedades Sonoras.

PRECIOS

Butaca de patio 1'50

de general 0'80

FAJECIMIENTO DE LA VIUDA DE SANCHEZ GUERRA

Madrid 23.—Esta tarde ha fallecido la viuda de Sánchez Guerra, madre del secretario de la Presidencia de la República, don Rafael.

Salón Nacional
Hay Jueves 24 de Octubre de 1935
Espectáculo desde las 3 de la tarde comenzando los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11 y 12.
Último estreno de la más bella joya cinematográfica, ambientada en fines del pasado siglo, dedicada a todas las almas femeninas.
Las cuatro hermanitas
con el gran reparto de estrellas siguientes: Frances Dee, Joan Fontaine, Paul Lucas, Jean Parker, Douglas Montgomery, Joel McCrea y la suprema nueva actriz Katharine Hepburn.
Fin de fiesta con el estreno de la modernísima atracción sonora musical.
El beso misterioso
PRECIOS
Butaca 1 pta. Anfiteatro cts. 30
El viernes, UFA presenta su magna super producción. ORO. Alarde de técnica.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Butaca, 0,75
Hay Jueves 24 de Octubre de 1935
Cifesa presenta el estreno de la producción Columbia, titulada
MIMUJER
interpretada por Helen Tivawrees y Victor Jory
Como complemento se anuncia el estreno de la película M. G. M., titulada
Presidente a palos
Secciones a las 3-5-7-9-11
Precios
Butaca, 0,75 General, 0,40
Mañana:
Tela de araña
por William Powell.
Habla en Español

Coliseo Olympia
Espectáculo cinematográfico
Reproducción sonora KLANGFILM
Hay Jueves 24 de Octubre de 1935
DIA DE GRAN MODA
Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
SENSACIONAL ESTRENO
de la emocionante y divertida sup. española,
El Niño de las Monjas
interpretada por el valiente matador de toros El Estudiante, con Raquel Rodrigo, Celia Escudero y Gaspar Campos.
La acción en Madrid y Andalucía. Canté flamenco Saetas Corridos de toros Sevillanas, Coplés, etc.
Como complemento se proyecta un variado programa de Novedades Sonoras.
PRECIOS
Butaca de patio 1'50
de general 0'80

LA BOLSA
Madrid 23.—Francos, 48,40.
Libras esterlinas, 36,15.
Dólares, 7,26.
Francos belgas, 124,00.
Francos suizos, 239,37.
Liras, 59,85.
Marcos, 2,95.
Escudos, 0,3

Información de la provincia

La segunda corrida de feria en Motril
En Montefrío aparece una anciana muerta de un tiro y una hija suya gravemente herida

En el cortijo de Guirrete, situado en la Peña de los Gitanos, ha sido encontrada muerta de un tiro en la cabeza la anciana Ana Avila Verdejo, de ochenta años. Su hija, Isabel Valenzuela Avila, de 45 años, se hallaba gravemente herida de un tiro en la mano derecha, presentando además varias lesiones en la cabeza. El suceso ha causado honda impresión. Aparece envuelto en el mayor misterio. La anciana muerta vivía en unión de la hija herida y de dos hijos varones. En la casa han sido halladas dos escopetas, rotas por la caña, una disparada y otra no. Realiza activas diligencias el juez de Instrucción don Enrique Amat Canado, esperando que en breve plazo quede aclarado el crimen, habiendo sido detenidos los hijos de la anciana asesinada, Luis y Juan Valenzuela Avila. La hija, Isabel Valenzuela Avila, se encuentra algo mejorada.

Pitres
VECINO DETENIDO
La Guardia civil de Pitres procedió a la detención de Eloy Martín Fernández, de 25 años, por haber maltratado de obra a su convecino Antonio Carrasco López, porque éste había declarado contra el padre del referido Eloy. El detenido, con el atestado instruido al efecto, quedó a disposición del juez municipal de Basquiatar.

Cortes de Baza
UNA RIÑA
Por antiguos resentimientos riefieron anteayer en Cortes de Baza los vecinos de dicho pueblo Manuel Padilla Cobos (a) el Patato, de 29 años, y Juan Clares Jiménez, de 37, infringiendo el primero a su convecino con una navaja varias heridas en el pecho, de pronóstico reservado. La Guardia civil detuvo al agresor, poniéndolo a disposición de la autoridad judicial de Cortes de Baza.

Baza
UN ESPOSO «MODELO»
La Guardia civil de Baza ha detenido en su domicilio, «Cuevas del Angel», a Andrés Peña Membrives, el que con una navaja y un palo produjo heridas y otras lesiones a su esposa Clemencia Rubio Jiménez y a dos cuñados, llamados Encarnación Almirante García y Ramón Domenech García, por resentimientos familiares. Los heridos, después de curados por el médico titular, quedaron encamados en el hospital de Baza.

Baza
INTERESES BASTETANOS
El lunes por la noche celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Baza para dar cuenta del resultado de las gestiones hechas en Madrid por una comisión designada por el Ayuntamiento a tal fin, presidida por el alcalde, don José Martín López, e integrada por el vocal de la Comisión gestora don Luis Martínez Fernández, el director del Instituto don José Becerril Madueño y el secretario del Ayuntamiento don Diego Machado Granados. Se dió lectura a una Memoria que condensa el feliz resultado de las gestiones realizadas y de la que resulta que se han obtenido los siguientes beneficios para Baza y su partido judicial.

Elección a Nacional del Instituto Elemental de Segunda enseñanza, según orden ministerial inserta en la «Gaceta» del 19 del actual. Material inventariable para las escuelas de Baza y para otras del partido judicial. Subvención para las Cantinas escolares de Baza y de los pueblos del partido judicial y para el Ropero escolar de Baza. Biblioteca Pública Municipal, para la que se recibirán 500 volúmenes tan pronto como se formalice el documentación.

Libramiento de 27.640,42 pesetas de la subvención concedida por la Junta Nacional del Puro Obrero para la repoblación del monte Umbría, de H. J. J. También se han realizado gestiones fructíferas para resolver los problemas de construcciones escolares, cobro de una subvención de 17.000 pesetas con cedida en el año 1930, para la construcción de la Casa Juzgado, sobre el puente en la carretera de Beños de Zújar a Pozo-Alcón, importantísimo para esta región, sobre diversas carreteras, sobre un pleito contencioso administrativo que sostiene el Ayuntamiento en el Tribunal Supremo y sobre otros asuntos de gran interés para el Ayuntamiento de Baza, de cuyas gestiones cabe esperar prontas y favorables resoluciones.

A propuesta del señor Montasinos y por aclamación se acordó que conste en acta un expreso voto de gracias para los señores Pareja Yébenes y Sanz Blanco, por el apoyo decidido y entusiasta prestado a dicha Comisión, mediante el cual ha sido posible conseguir mejoras tan importantes como la elevación a Nacional del Instituto de Baza y las demás reseñadas. También propuso el señor Montasinos y se acordó otro voto de gracias para la mencionada Comisión, el cual el alcalde, en nombre de la Comisión, declaró que ésta no merecía tal distinción, puesto que se había limitado

Advertisement for Fixol hair cream. Includes an illustration of a man combing his hair and a bottle of Fixol. Text: 'fija bien el pelo. Es limpio y seguro. Deportes, viento... ¿Qué importa? Usted se peina con Fixol por la mañana... y sigue bien peinado todo el día'. 'FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE'. 'MADRID BUENOS AIRES'.

La Escuela y el maestro

VOCES DE UN MAESTRO INTERINO
Con mucha frecuencia venzo leyendo en la Prensa iniciativas de compañeros encaminadas a conseguir la reivindicación de nuestros derechos; que ya se comprenden en el de colocar nos en propiedad. Yo, por no ser menos, aporporto también mi grano de arena. Por el en algo valen mis modestos, pero «sinceros y justos» razonamientos, que tanto dar a conocer a mis sufridos colegas, que tan pacientemente se someten a «la maraña de leyes y decretos», que no tienen más fin que el de perjudicarnos, puesto que no reconocen nuestros derechos adquiridos y si favorecen a unos cuantos indisciplinados, cuya mayor parte no han visto una escuela ni por el torro. Nosotros también hacemos nuestros estudios de la misma forma, pero... cuando terminamos no tenemos derecho a nada. Y es que no somos tan ciudadanos como unos y otros; por qué no nos equiparan con ellos? Pobres maestros del plan del 14 ¡al 14 vamos a ir si tardan mucho tiempo en remediarlo! Los procedimientos que hasta la fecha se vienen empleando para el ingreso en el Magisterio no son apropiados para encontrar buenos maestros. Lo diga quien lo diga. Contra la lógica no hay nada, y ésta no tiene más que un camino. Dice la Pedagogía que buen maestro no es el que más sabe, sino el que mejor enseña. Y con dichos procedimientos se buenen eruditos, pero no educadores. ¿Es que la Pedagogía es un mito? Entonces, ¿por qué la estudiamos? ¿Qué tiene razón? ¿La experiencia de los encadenados en la enseñanza, o las concepciones del legislador, casi siempre profano en la materia? El maestro debe ser culto. Pero no para ser un polemista de casino, sino para enseñar al niño. Y ahí está la dificultad. Pero no todos saben amoldar sus conocimientos a la inteligencia tan tierna. Un prego: Buscar al maestro, viendo cómo se desenvuelve en la escuela. Ocularase el suabe enseñar, y entonces basarlo propleta- mente. Dírjase de esos ejercicios inútiles, porque así no encontraréis lo que debéis buscar. ¡Interinos! No calléis vuestras aspiraciones, que son de todos. Gritar fuerte para que nos oigan, y tener presente el proverbio que dice: «El que no llora...». Mi quinera ha terminado. Otro compañero tiene la palabra.

R. GARRETERO
NOTAS DE LA INSPECCIÓN
El alcalde de Cúllar Baza remite enatro instancia, para su informe y curso, solicitando la construcción de escuelas en las localidades de Ventas y Palpita. El maestro de Dólar, señor Hernández, remite acta jurada para la creación definitiva de una escuela de niños en dicha localidad. Se han posesionado de las escuelas de Baza el maestro señor Gómez y la maestra señora Rodríguez. Solicita subvención para la cantina escolar de Barrio de la Vega (Montefrío) el maestro señor Noguera.

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE REVISIONES DE
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 13, pral.
DE TRES A CINCO
PAGOS PARA EL DÍA 24
Por esta Dirección de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Sección Agronómica, don Antonio Torres, don Simón Mestre, don Manuel Muñoz, don Juan Espinosa, don Manuel Romero, don Manuel Martínez, don Antonio Leyra, don Abraham González, don Carlos Pérez, don Pedro Pérez Luena, don Edm. D. Collantes, señor Inspector de Sanidad, don Francisco García Oberra, S. A. Garrillo, don Antonio López Mochón, señor administrador de la Prisión provincial y don Germán González.

Espectáculos
TEATRO CERVANTES
Un programa magnífico y a precios económicos anuncia la empresa de este teatro. Este lo compone las películas tituladas «Mi mujer» y «Presidente a palos». SALON NACIONAL
Para hoy jueves volverá a reprimarse el mismo programa anunciado el miércoles, en vista del triunfo conseguido y a petición del selecto público. COLISEO OLYMPIA
Una gran película española es la que se exhibe hoy en este Coliseo. Se titula «El Niño de los Monjes», y está interpretada por el matador de toros «El Estudiante» y otros artistas españoles.

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de edulnas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMIEN a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Agullera Gómez. Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entrante. Teléfono 1650.

LA VIDA DEPORTIVA

EL CALENDARIO DE LA II DIVISION DE LA LIGA AMATEUR
Madrid.—El Comité Directivo de la Liga amateur de fútbol, afiliada a la Federación Castellana, ha confeccionado el calendario para los clubs que integran la II División, de la forma siguiente: 3 de Noviembre de 1935 y 19 de Enero de 1936.—Recreativo-Balón, Sporting León-Guadarrama, Peña Terán-Peña Trabanco, Sousa F. C.-Club Deportivo Capitullo. 10 de Noviembre de 1935 y 26 de Enero de 1936.—Guadarrama-Recreativo, Peña Trabanco-Sporting León, Capitullo-Peña Terán, Deportivo Tetuán-Sousa F. C. 17 de Noviembre de 1935 y 2 de Febrero de 1936.—Balón-Guadarrama, Recreativo Peña Trabanco, S. León-Capitullo, Peña Terán-Deportivo Tetuán. 24 de Noviembre de 1935 y 9 de Febrero de 1936.—Peña Trabanco-Balón, Capitullo-Recreativo, D. Tetuán-Sporting León, Sousa-Peña Terán. 1 de Diciembre de 1935 y 16 de Febrero de 1936.—Guadarrama-Peña Trabanco, Balón-Capitullo, Recreativo Deportivo Tetuán, S. León-Sousa F. C. 8 de Diciembre de 1935 y 23 de Febrero de 1936.—Capitullo-Guadarrama, Deportivo Tetuán-Balón, Sousa F. C.-Recreativo, Peña Terán S. León. 15 de Diciembre de 1935 y 2 de Marzo de 1936.—Peña Trabanco-Capitullo, Guadarrama-D. Tetuán, Balón-Sousa F. C., Recreativo-Peña Terán. 22 de Diciembre de 1935 y 9 de Marzo de 1936.—Deportivo Tetuán-Peña Trabanco, Sousa F. C.-Guadarrama, Peña Terán-Balón, Sporting León-Recreativo. 29 de Diciembre de 1935 y 16 de Marzo de 1936.—Capitullo-Deportivo Tetuán, Peña Trabanco Sousa F. C., Guadarrama-Peña Terán, Balón-Sporting León.

VARICES FAJAS HERNIADOS
Medias y Vendas de goma Señora y Caballero Curaréis con el aparato Precios de Fábrica Americano Symphon
BAZAR RAYOS X
BOLSAS extra, de goma, a Ptas. 9,90
BAZAR RAYOS X Acera del Casino, 23 Telé. 2198 Granada

La guerra italoélope
Inglaterra rechaza una demanda italiana referente a la reducción inmediata de su Armada en el Mediterráneo

En la Cámara de los Lores se acusa a Italia de traidora al orga nismo ginebrino y se dice que la Gran Bretaña no tiene el propósito de emprender una acción aislada. Mussolini pide a Francia e Inglaterra que reñesen la aplicación de las sanciones

SE PREPARA UN IMPORTANTE COMBATE
Londres 23.—Según informes recibidos en ésta, procedentes de Addis Abeba, un importante combate se producirá probablemente dentro de la próxima quincena sobre el frente Norte. Se lo pisa étiops, alcanzando cerca del millón de hombres, se encuentran al mando supremo del ras Mulngueta, ministro de la Guerra. retirara una de las divisiones italianas enviadas a Libia. MUSSOLINI SOLICITA SE RETRASE LA APLICACION DE SANCIONES
París 23.—Se ha sabido que Mussolini ha solicitado a Francia e Inglaterra que se retrase la aplicación de las sanciones, con el fin de facilitar las actuales negociaciones diplomáticas. LAS FUERZAS DEL RAS DERTA ENTRAN EN COMBATE. 151.000 PARA DEFENDER ADDIS ABABA

EL DISCURSO DE HOARE ENJUICIADO EN FRANCIA
París 23.—El discurso de sir Samuel Hoare en la Cámara de los Comunes ha sido acogido favorablemente por el ministro francés de Relaciones exteriores, que lo califica de extremadamente energético y de buen agüero para el porvenir de Gran Bretaña, especialmente si se repite esta afirmación de energía en futuras ocasiones. CUATROCIENTOS ITALIANOS ANIQUILADOS
Addis Abeba 23.—Los soldados que llegan de Ogaden pretenden haber aniquilado a 400 italianos con ametralladoras.

El incidente, que no ha sido confirmado, ocurrió cerca de Ual Ual. La columna italiana que avanzaba, pasaba por delante de tres ametralladoras «Cannuffs» y éstas abrieron el fuego desde ambos lados de la carretera sobre los italianos, que se encontraban directamente frente a ellas. Los soldados, demoralizados, huyeron rápidamente. EL DISCURSO DE HOARE PODRÍA ENVALENTONAR A MUSSOLINI
Ginebra 23.—La United Press ha sido informada que varios representantes de las pequeñas potencias comparten el temor de que el discurso de sir Samuel Hoare en la Cámara de los Comunes envalentone a Mussolini, y que hubieran preferido que el ministro británico no hubiera sido tan categórico en su afirmación de que Inglaterra no participaría en sanciones militares contra Italia.

FRANCIA CUMPLIRÁ LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO
París 23.—El primer ministro señor Laval ha dado ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara una detallada y larga explicación sobre la política extranjera del Gobierno. El primer ministro fué interrogado sobre muchos puntos por los miembros del Comité. Algunos de éstos insistieron en que los esfuerzos de conciliación realizados por Francia habían servido únicamente para alentar a Italia. El señor Laval negó energicamente esto y declaró que Francia cumplirá todas las obligaciones contraídas en el Convenio de la Sociedad de Naciones. ITALIA RETIRA UNA DIVISION DE LIBIA
Londres 23.—De fuente autorizada se ha sabido aquí esta noche que el Gobierno italiano ha notificado oficialmente a Inglaterra que ha decidido

CELEBRA SESIÓN LA CÁMARA DE LOS LORES
Londres 23.—En la Cámara de los Lores se ha abierto un debate sobre la situación política internacional al mismo tiempo que el de la Cámara de los Comunes. Lord Dondoderry declaró abierta la sesión en nombre del Gobierno y des- envolvió ideas en relación con las em- budes por sir Samuel Hoare. Puso, sobre todo, de relieve que la Gran Bretaña no tenía ninguna intención de emprender ninguna acción aislada. A continuación, lord Spell, jefe de la oposición del partido laborista, elegido recientemente, declaró que su partido reprochaba a Italia no sólo haber pecado con respecto a Abisinia, sino también haber traicionado a la Sociedad de Naciones. El conservador lord Harding declaró que el discurso de lord Dondoderry carecía de contenido, y que hubiera debido calmar las inquietudes generales en relación con las sanciones militares. Cuanto antes sea sometida Abisinia, dijo, por un mandato a una nación civilizada, tanto mejor para Abisinia y para el mundo. Habrá que tender a Alemania una mano amiga, pero es lamentable que no haya llegado el momento.

TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DIAS A «EL DEFENSOR», RECIBIRAN GRATIS NUESTRO PERIODICO HASTA FINAL DE MES

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral

Comentarios a un debate

ESTAS CORTES ESTÁN ABSOLUTAMENTE INCAPACITADAS PARA SEGUIR FUNCIONANDO

Ha quedado quebrantado el prestigio moral de algunos diputados

Madrid 23.—El Sr. Solá lamenta el fracaso que ayer por la Cámara. Al final de cada semana, o el martes de la próxima tendremos que asistir a otro debate.

una prerrogativa constitucional del jefe del Estado. Acudió, después, no a sincerarse de una acusación que desdeñaba, ni a tratar de acudir a un proceso, sino a hacer un llamamiento a la justicia.

De todas suertes, los finales de esta semana y los primeros días de la próxima nos deberán ofrecer algunos cambios, en serio, se quiere desembarcar de obstáculos la vida del Gobierno y el normal desarrollo del programa que se le ha conñado.

«La Libertad» ve en la sesión de ayer un nuevo motivo que aconseja la disolución de las Cortes.

El descrédito de éstas aumenta cada día. Pero ahora, desde ayer, están absolutamente incapaces para seguir funcionando. Al cúmulo monstruoso de leyes y proyectos antirrepublicanos que han salido de ellas, habrá que añadir el recelo que inspiran a la nación.

«El Liberal» publica en lugar destacado un artículo que dice: «¿Sabe cuál es la gran diferencia que separa la Monarquía de la República? Que en la República se esclarece todo, pagan los culpables y salen limpios y triunfantes los calumniados, mientras que en la Monarquía no hay fraude de cuando en cuando se airee ni negocio de monarca que se pueda sancionar.»

«Política» se extraña del deseo manifestado ahora por el señor Gil Robles de que Azón vaya al Parlamento.

«No realizaron estas Cortes todos los deberes posibles para extrañarlo de ellas? ¿No votaron contra él un suplido de corte para someterle a proceso, que el propio Tribunal Supremo encontró irracional? ¿No se mostraron las Cortes ágiles y elegas cuando el ex presidente del Consejo es el tuvo como preso gubernativo en un buque de guerra?»

«¿Acaso no ha ido y ha habido siempre que lo ha juzgado oportuno y útil para la República? El lo recordaba en su discurso de Comillas: Acudió a estas Cortes para defender contra ellas

Cortes. Ya se ha olvidado Gil Robles de que la sola presencia del ex presidente del Consejo en los pasillos congresales irritaba y daba bronca a la mayoría del 19 de Noviembre.

El mismo periódico comenta la sesión parlamentaria de ayer, limitando a lo esencial y a sus lecturas que lean el «Diario de Simón».

«Sin esperanzas de salvar a 52 marineros» Londres 23.—Se ha perdido toda esperanza de poder salvar a 52 marineros de dos vapores que fueron englobados en la violenta tempestad del mar del Norte, que causó una 66 víctimas y del barco alemán «Intarburg».

SUCESOS LOCALES

ATROPELLADO POR UN CARRO

Cuando trabajaba como empleado de una fábrica granadina fué atropellado por un carro José Jiménez Fernández, de 48 años, que habita en el camino de Alfacar. Resultó con una herida en el pie. Lo asistieron en el Hospital.

EL SUPUESTO AUTOR DE UNA SUSTRACCIÓN

Por guardias municipales fué presentado en la Comisaría Manuel Martínez González, de 23 años, por sospecharse autor de una sustracción de quinco pesetas a Manuel Anguita Urbano.

JUGADORES DE VENTAJA

Antonio Rus Fernández, vecino de Charches, denunció en la Comisaría que unos individuos le habían ganado treinta pesetas por el procedimiento del juego de las «tres cartas». Uno de los jugadores, llamado José González Rodríguez fué detenido, pues los otros lograron desaparecer.

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inscripción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. CURSILLOS generales. Preparación, San Isidro, 6. Aca. m. S. TRASPASA relojería, sitio 3 céntimos. Razón, en esta Administración. CARGA DE BATERÍAS, 2,60 pesetas. Reparación de baterías y dinamómetros. Talleres García Toledo, Plaza Campos, 9. Teléfono 2039.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

Información de Cataluña

SE ENCUENTRA EN ESPAÑA EL EX PRESIDENTE DE FRANCIA M. DOUMERGUE

EL SUMARIO CONTRA DOS DIPUTADOS

Barcelona 23.—Por el Juzgado número 1 se ha dado por terminado el sumario que se instruyó por inhabilitación de la autoridad militar contra los diputados a Cortes don José Tomás Piers y don Amadeo Arce.

EL ATENTADO CONTRA UN OFICIAL DE PRISIONES. FUÉ MUERTO DE ONCE DISPAROS

Barcelona 23.—Los médicos forenses han practicado la autopsia al cadáver del vigilante de Prisiones don Félix Moreno Sarrano, víctima del atentado de ayer en la calle de Aragón.

EL CARNET ELECTORAL

Barcelona 23.—En la consjería de Gobernación se ha facilitado una nota dando cuenta de que el director general de Administración Local ha girado una visita a Bañargu, Lérida, Corvera y Tárrega, para inspeccionar los servicios de expedición del carnet electoral.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCCESOS DE OCTUBRE

Barcelona 23.—Este mañana se vió un Consejo de guerra contra Jaime Sala, José Bosch, Ginés D. Uceda, José La Rosa y Manuel García, acusados de haber intervenido en los sucesos desarrollados en las Ramblas, en el mes de Octubre del año último.

La hernia no existe. Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano-científica, que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

KAWECO GARANTIA PERPETUA. LIBRERIA GRANADA GRAN-VIA 40, 52 TELEFONO 1173. exclusiva de venta.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirma nuestra cirugía de reputación mundial.

FIN DE LA HERNIA. Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenía hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podéis curaros como otros muchos lo han en curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

5,000 PESETAS a quien pruebe o demuestre lo contrario. Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SR. OR TORRENT estará sólo y únicamente en GRANADA, y en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo SABADO, día 26 del corriente.

Consultorio Jurídico. Calle Navas, núm. 11. Teléfono 1-0-1-3. GRANADA. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales.

SOMBREROS económicos -- FABRICA. CUESTA DEL PESCADO, NUM. 17. El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY.

LA REGLA SUSPENDIDA. Volviera RAPIDAMENTE y sin DOLOR con las famosas Perlas FEMI. Rechazad imitaciones que aprovechen la fama de este célebre producto.

GRAN REVISTA DE MODAS "La Moda Práctica" UNA PESETA AL MES.

Disposiciones oficiales. Madrid 23.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Estado.—Decreto concertando el convenio entre España y Colombia sobre reconocimiento de títulos académicos y certificados de estudios secundarios, preparatorios o superiores.

En las elecciones generales triunfan los socialistas. Copenhague 23.—Según los primeros resultados conocidos de las elecciones al Folketing, los socialistas parecen haber obtenido importantes ganancias y los conservadores mejoran sus posiciones, mientras que la Izquierda liberal sufre grandes pérdidas.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES. EUGENIO SUE TOMO I. Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona.

dictado la pobre Marieta. Así es que, no ignorando el contenido, en el primer momento estuvo para instar a su hijo a que la leyera; pero reflexionando luego, adoptó contraria idea y dijo: —Mi querido hijo, te quedará tiempo para leer esta carta. Ahora escuchame, pues lo repito; se trata de un asunto de la más alta importancia para ti y para mí.

—¿Qué dice usted? —Escúcheme. Reveses de fortuna que se siguieron después de la muerte de tu madre, y cuando eras muy niño, me despojaron de lo poco que tenía, quedándome apenas con qué poner atender a tu educación. Apurados ya todos mis recursos, tuve que reducirme al estado de nuevo escribiente público para ganarme la subsistencia.

—¿Y las enfermedades? ¿Y los eventos? ¿Cuántas circunstancias imprevistas pueden privarte del trabajo algunos meses? ¿Entonces tú y yo cómo vivimos? —Padre mío, si nosotros los pobres discutiéramos sobre lo que puede acontecernos, sin duda que nos apodaría de tristeza. Cerremos, pues, los ojos para no ver el porvenir, y no atendamos más que a lo presente, que, gracias a Dios, no tiene nada de espantoso.

—Tu vieja a Dreux estaba convenida entre él y yo. —¿Pero las escrituras que me entregó el notario mi principio?... —Tu principal consintió bonamente en coadyuvar a nuestra pequeña subsistencia, y te confió un supuesto encargo para Mr. Ramón.

—Yacelo en decirlo, porque por falsas e injustas que sean las primeras impresiones, yo sé muy bien cuán tenaces son, y tú has formado tan severo concepto de la hija de Ramón... —¿La envidia de ladrillos! ¡Ah! Muy el contrario, diga usted que he sido muy indulgente con ella.

—¿A mí? —¿Y por qué?—preguntó Luis con ansiedad. —Porque mi más vivo, mi único deseo—contestó el anciano—, es el de verte casado con la señorita Ramón. —¿Cármelo... la señorita Ramón— exclamó el desventurado Luis moviendo hacia tras su silla como espantado, y como si de repente se le hubiera aparecido la envidia de ladrillos.— Yo... casarme...

La Moda Práctica. Es la mejor revista de modas.